



International Coffee Organization
Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

PSCB No. 87/06

17 julio 2006
Original: inglés

C

Informe

**Informe de la Junta Consultiva
del Sector Privado sobre su reunión
del 24 de mayo de 2006**

1. La Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP), presidida por el Dr. Euan Paul, se reunió el 24 de mayo de 2006.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. La JCSP aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PSCB No. 81/06 Rev. 1.

Tema 2: Informe sobre la reunión del 30 de enero de 2006

3. El Presidente hizo notar que no se había hecho referencia en el informe al nombramiento del señor Christian Rasch-Topke como portavoz de los productores por lo que respecta al Contrato Europeo del Café, y que procedía tomar nota oficialmente de ese nombramiento. Con sujeción a que se practicase esa adición, la JCSP aprobó el informe sobre su reunión del 30 de enero de 2006 que consta en el documento PSCB No. 79/06.

Tema 3: El café y la salud

4. La Coordinadora del Programa expuso lo relativo al Programa Positively Coffee y al Programa educativo destinado a los profesionales de la atención médica (HCP-CEP).

5. Con respecto al programa trienal, la conclusión principal fue que, hasta la fecha, había funcionado bien y no era necesario modificar su línea de acción primordial. Entre los nuevos aspectos abarcados figuraban los relativos al café y los placeres sociales, el café y la presión arterial y el café y el cáncer. La Coordinadora hizo una demostración de las nuevas páginas en Internet en los cuatro idiomas oficiales y manifestó su esperanza de que esas páginas entrasen en actividad a finales de junio de 2006. Indicó que cuando eso ocurriera se haría la

oportuna notificación a los integrantes de la JCSP. La segunda de las iniciativas más importantes fue la elaboración de presentaciones de diapositivas, que estarían disponibles para una serie de temas, tales como el del café en relación con la función hepática, también en los cuatro idiomas oficiales. Señaló la Coordinadora que el número más elevado de visitas a las páginas de Internet se había alcanzado en octubre y noviembre de 2005, a raíz de la celebración de la Segunda Conferencia Mundial del Café.

6. Por lo que respecta al Programa destinado a los profesionales de la atención médica, la Coordinadora recordó que había informado detalladamente en la anterior reunión acerca de los resultados de los dos años precedentes. Los resultados preliminares del Programa de 2006 fueron muy alentadores y se lograron avances considerables en todos los países que participan en el mismo: Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Italia, los Países Bajos y el Reino Unido. Hizo notar a la Junta que 2006 era el último año del programa. Se rendiría informe de los resultados al ISIC antes de que concluya el año y se adoptará una decisión sobre el camino a seguir.

7. El delegado de la Asociación Nacional del Café de los EE UU (NCA) expuso el programa de esa Asociación orientado a los consumidores estadounidenses. El objetivo propuesto era responder a la pregunta de qué se puede hacer para que los consumidores tomen más café. Antes de la campaña, el 71% de los consumidores, con inclusión de un 60% de los que tomaban café, manifestó que el café era perjudicial para la salud, mientras que el consumo diario descendió, pasando del 78 % al 49 % en los 50 últimos años. La NCA había emprendido un programa de investigación orientada en la que se utilizaban los mejores métodos, tanto cuantitativos como cualitativos. Se había elaborado un programa encaminado a hacer cambiar las actitudes ante el café, satisfacer las demandas de comportamiento de los consumidores, destruir viejos mitos y poner en marcha una campaña de noticias positivas a escala nacional. Habían facilitado financiación las Asociaciones del Café de Colombia, Guatemala y Costa Rica, y la NCA, con lo cual se había reunido una suma de entre US\$150.000 y US\$200.000 al año, aproximadamente.

8. El delegado mostró también un DVD en el que se resume la campaña de prensa. Los resultados habían sido considerables, ya que se habían logrado más de 350 millones de impresiones en los medios de comunicación y la cobertura positiva en la prensa había aumentado, pasando del 56% al 71% en 2005; la percepción por el público de que el café era bueno para la salud había aumentado, pasando del 26% al 56%, y el consumo diario de café había pasado del 53% al 56%.

9. El Presidente dio las gracias al representante de la NCA por su exposición. Varios delegados manifestaron estar de acuerdo en que se trataba de una campaña con gran éxito. Un delegado preguntó si sería posible que la OIC acopiase esas publicaciones para crear una biblioteca central. El Presidente aconsejó cautela respecto de la utilización de material centralizado, ya que variaban mucho de un país a otro las actitudes en lo referente, por

ejemplo, a las normas aceptadas en cuanto a alto y bajo consumo. Se hizo notar que uno de los objetivos del Programa Positively Coffee era el de resumir y hacer inteligibles informaciones clínicas que no podían ser distribuidas por prohibirlo la legislación de propiedad intelectual. El Presidente del Comité de Promoción felicitó a todos los participantes en esas tareas por su excelente labor en los Estados Unidos y en Europa, con inclusión de la realizada con los profesionales de cuidados médicos. El próximo desafío era el de hacer cambiar la percepción del café en China y la India.

Tema 4: Iniciativas en materia de sostenibilidad

10. El representante de la Federación Europea del Café informó acerca de una reunión sobre la iniciativa CCCC que había tenido lugar en los Países Bajos del 21 al 23 de marzo de 2006 (véase el documento PSCB No. 83/06). Indicó que la Unidad de Gestión debería ser entendida como una entidad de afiliados financiada por los usuarios. La comprobación de la observancia se efectuaría por autovaloración, con la asistencia de un técnico que auxiliaría al cultivador. La licencia para vender café CCCC sólo se emitiría una vez efectuada la verificación. La iniciativa CCCC se ha ocupado de esa cuestión con la empresa Pricewaterhouse Coopers, que tiene experiencia en el sector del té y cuenta con muchas oficinas locales que podrían prestar ayuda, con lo cual se evitarían cuantiosos costos de viajes. El representante de Asociación de Exportadores de Café de Colombia (ASOEXPORT) convino en que no se quería crear una extensa burocracia y en que la estructura sería muy descentralizada. El objetivo era integrar la estructura en las entidades locales ya existentes. De la consulta con las autoridades antitrust, no había surgido hasta la fecha ningún problema. La próxima reunión tendría lugar en Suiza el 4 de octubre de 2006.

11. El delegado de la Asociación de Exportadores de Café de Indonesia (AEKI) señaló que ésta seguía estudiando la cuestión y observando su avance. Se centraba en el aspecto de la dificultad e importancia decisiva de la verificación. Como ejemplo de las dificultades con que se podía tropezar, citó el caso de los productos cárnicos orgánicos en el Reino Unido, los cuales, según se descubrió, no guardaban relación, o era ésta muy escasa, con métodos de producción orgánicos, sino que se producían con métodos “tradicionales”. Existía considerable confusión en la mente de los consumidores acerca de esta cuestión.

12. El Presidente agradeció los informes de los Relatores.

13. El Presidente señaló a la atención de la Junta el documento ED-1981/06 y la necesidad de una definición clara de la sostenibilidad. El delegado de la Federación Europea del Café señaló a la atención de la Junta el párrafo 2a) del documento WD-Board No. 32/06 que, a su juicio, era problemático. Figuraban allí los costos de producción y el costo de vida, sin tener en cuenta las condiciones del mercado. El Director Ejecutivo concurrió con la objeción a que se incluyesen todos los costos de producción, e indicó que pudiera ser una

solución añadir la palabra “razonables” para calificar dichos costos. Uno de los problemas que se pusieron de manifiesto durante la crisis cafetera había sido el descubrimiento de que los costos de producción relativos podían ser muy diferentes. La cuestión del rendimiento económico era fundamental para el concepto de sostenibilidad. El representante de la NCA dijo que aún no había podido comparar la redacción del referido documento con la que utilizaba a ese respecto la NCA, que ha trabajado mucho en esa esfera. Manifestó que, en general, apoyaba las observaciones del delegado de la Federación Europea del Café. Hizo notar también la ambigüedad de la expresión “comunidades estables”, puesto que no se tenía control de éstas.

14. El representante de la AEKI hizo notar que la Junta había pedido a la OIC una definición de la sostenibilidad, y que esto era deseable. Los diversos comentarios habían puesto de manifiesto la dificultad de conseguir tal definición, y esos comentarios podían aplicarse tanto al párrafo 2b) como al 2c): el costo de hacer café de buena calidad no encontraba reflejo en el precio de venta al por menor y no tenía en cuenta los costos medioambientales relativos. Algunos delegados indicaron que había que reconocer que el objetivo de producir café era financiero: ganar dinero. El delegado de la ASOEXPORT sugirió que en lugar de hablar de costos de producción, quizás pudiera hacerse una referencia al concepto de “viabilidad económica a lo largo del tiempo”.

15. El delegado de la NCA se ofreció a aportar, para su examen por la Junta, los trabajos de la NCA sobre este tema. El Presidente agradeció la oferta e indicó que podría distribuir esos materiales a los integrantes de la JCSP, para que éstos pudiesen formular sus comentarios antes de la próxima reunión de este órgano. La Secretaría haría todo lo posible para poner en circulación las ideas y comentarios recibidos antes de esa reunión.

Tema 5: Cuestiones de inmunidad de los alimentos

Legislación sobre ocratoxina A (OTA)

16. El Presidente señaló, por lo que respecta a la OTA, que la Unión Europea había impuesto límites aplicables a los productos acabados y estudiaría en el verano la aplicabilidad al café verde. Se basaría para ello en las investigaciones toxicológicas. Se daba por entendido, aunque todavía no confirmado, que el grupo del Organismo Europeo de Normas Alimentarias había llegado a la conclusión de que la OTA no era genotóxica. Insistió en que ese dictamen no había sido confirmado oficialmente. Si resultase cierto, sería poco probable que se incluyera el café verde en la legislación sobre límites. Se refirió también, con cierta alarma, a la aparición de alertas con respecto al café soluble importado a granel en Europa en fechas recientes. No se conocía el origen de ese café, y el Presidente pidió a los delegados que se ocupasen del asunto con las asociaciones de sus países.

Acrilamida

17. El Presidente informó de que el Codex Alimentarius había decidido establecer un Código de Prácticas acerca de este tema. La Junta tendría que tener voz en ello. Esa iniciativa había sido encabezada por el Reino Unido, acompañado por los EE UU. Se aceptaba, por regla general, que nada podía hacerse por lo que respecta al café tostado. Se sabía también que cuanto más tiempo permanezca el café en los estantes menor es la presencia de acrilamida. El delegado de la NCA informó de que su Asociación había desarrollado en Toronto, el 22 y 23 de junio de 2006, un programa intensivo de día y medio dedicado a ese problema.

Furán

18. El Presidente informó de que la industria europea iniciaría en breve un estudio sobre la cuestión del furán, al que se debe parte del aroma del café. Hasta la fecha, nada se sabe, prácticamente, de esa cuestión.

Plaguicidas

19. El Presidente planteó la cuestión de los plaguicidas. Recordó a la Junta que se había recibido, en la reunión de enero, un documento de la Asociación Nacional Japonesa del Café (AJCA) acerca del nivel de plaguicidas, a raíz de lo cual el Director Ejecutivo había enviado una carta a todos los Miembros en la que les pedía información acerca de los niveles máximos de residuos. No había recibido respuesta de las delegaciones y el Director Ejecutivo les reiteró su petición de información. El Presidente señaló a la atención de la Junta el amplio conjunto de información procedente de la AJCA, que figuraba en la documentación facilitada a los delegados, y pidió a éstos que la hiciesen llegar a sus colegas técnicos. Dio las gracias a la AJCA por sus esfuerzos al respecto y por haber traducido al inglés el documento. El delegado de la Organización Centroamericana de Exportadores de Café (ORCECA) informó de que ésta colaboraba en los trabajos de la AJCA sobre este tema y presentaría a la OIC un conjunto de propuestas. El delegado de la Asociación Estadounidense de los Cafés de Calidad Especial (SCAA) informó de que las autoridades del Canadá estaban pensando en adoptar una base “cero”, es decir, en que habría que establecer un límite.

Tema 6: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café

20. El Director Ejecutivo presentó un informe sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café (WP-Board No. 996/06). Desde la entrada en vigor de la Resolución Número 420, que tuvo lugar en junio de 2004, se había exportado 153 millones de sacos de café verde, de los cuales eran 91 millones los exportados por Miembros que aplicaban la Resolución. El 88% de esta última cantidad alcanzaba las normas de calidad y, en total, el café exportado desde junio de 2004 que las alcanzaba representaba el 53%.

21. Algunos delegados expresaron la opinión de que esas cifras debían ser examinadas con cuidado. Agradecieron la labor de la OIC a ese respecto, que significaba un buen comienzo, y manifestaron que cabía un papel en esto a la OIC y a la JCSP. Se expresó decepción ante los resultados obtenidos hasta la fecha y se opinó que habría que examinar otros métodos. El Director Ejecutivo se refirió a la norma ISO sobre defectos del café verde. Hizo notar que no podía ser distribuido el texto de la ISO por motivos de propiedad intelectual, pero podría ser posible hacer una sinopsis y distribuirla en la próxima reunión. El Presidente se preguntó si cabría la posibilidad de volver a convocar el Comité de Calidad con una participación más amplia. La OIC podría tener un papel decisivo en el avance de ese asunto. Trataría de ello más detenidamente con el Director Ejecutivo y la Secretaría.

Tema 7: Contrato Europeo del Café

22. El Presidente preguntó al Vicepresidente de la JCSP si deseaba, en su calidad de portavoz de los Productores, hacer algún comentario acerca del Contrato Europeo del Café. No se formuló ningún comentario, pero se acordó que este tema siguiese figurando en el Orden del Día de la JCSP.

Tema 8: Red Internacional del Genoma del Café

23. El Presidente recordó que había sido designado como representante de la JCSP en la citada Red el Dr. Graziosi (especialista en café Arábica). Atendiendo a una sugerencia del Dr. Illy, el Presidente propuso que fuese nombrado también, en calidad de representante alterno, el Dr. Petiard (especialista en café Robusta). Esa propuesta fue aprobada. El Dr. Illy informó de que se había celebrado recientemente en Trieste, con resultados positivos, una reunión de la Red. El Presidente pidió al Dr. Illy que informase en lo sucesivo acerca de esas reuniones, en la medida en que le fuere posible, habida cuenta de sus demás ocupaciones. Mientras tanto, la Junta se mantendría en comunicación con el Dr. Illy, el Profesor Graziosi y el Dr. Petiard.

Tema 9: Futuro del Convenio Internacional del Café de 2001

24. El Presidente abrió un debate sobre el futuro del Convenio Internacional del Café, y el Director Ejecutivo señaló a la atención de la Junta un documento no oficial en el que se resumían las opiniones preliminares que habían formulado hasta la fecha algunos integrantes de la JCSP.

25. Un delegado pidió que le aclarase si se pedía opinión a las delegaciones o a la JCSP como tal. El Director Ejecutivo señaló que una de las razones para separar los elementos de las entidades privadas e intergubernamentales era la de evitar conflictos entre los gobiernos

era la de evitar conflictos entre los gobiernos las asociaciones de sus respectivos sectores privados. Un delegado opinó que esa podría ser una buena razón para producir un documento conjunto de la JCSP y no las opiniones de las distintas asociaciones.

26. Con respecto a la cuestión de si los pequeños productores estaban insuficientemente representados, el representante de la ORCECA manifestó que los miembros de su organización eran primordialmente pequeños productores, y recordó a la JCSP que él representaba a una amplia gama de pequeños productores. Esa manifestación encontró eco en el delegado de la AEKI, quien recordó a la Junta que él representaba al mayor grupo de pequeños productores de café del mundo. Se llegó a la conclusión de que los pequeños productores estaban en verdad adecuadamente representados en la JCSP y que así se le debía hacer saber al Consejo.

27. El Director Ejecutivo retornó a la cuestión del procedimiento y a su aspecto fundamental de cuál debería ser el papel de la JCSP en las negociaciones. Cabía preguntarse si debería sintetizar las opiniones del sector privado y comunicar al Consejo el resultado de esa síntesis, o debatir lo que propusiese el sector privado. Recordó a los delegados que ésta sería la primera vez que el sector privado participaba en los debates sobre el futuro del Convenio de 2001. Podría ser difícil que la JCSP llegase a una opinión común, pero era importante que las distintas opiniones del sector privado llegasen al Consejo.

28. Un delegado hizo notar que la Junta no había desempeñado papel alguno en la negociación del Convenio de 2001. Sin embargo, podía señalar algunos temas y, si no podía ocuparse de ellos de inmediato, los reservaría para debate en fechas más avanzadas. El objetivo de los debates de la JCSP debía ser instar al Consejo a que examinase las recomendaciones que se formularían, y luego cada asociación haría gestiones cerca de su respectivo gobierno.

29. Un delegado dijo que tenía entendido que el Consejo deseaba tener una opinión fundada de la JCSP. No se podía conseguir eso en una hora, por lo cual sugirió que se señalase una fecha con ese objetivo. Hizo notar que muchos de los que habían hecho uso de la palabra en el Consejo se habían referido a la JCSP, cuya creación podía seguramente considerarse como el adelanto más importante desde el último Convenio. Correspondía a la Junta hacer que eso sucediera. Se trataba de cuestiones fundamentales, que no podían tratarse con apresuramiento.

30. Otro delegado concordó en que la JCSP no debía intervenir en cuestiones intergubernamentales, como eran las de votaciones, estructura, etc. El Convenio era un marco, y eso no quería decir que llevase consigo acuerdo entre los Miembros. La Junta debía llegar a un acuerdo, sin embargo, acerca de la importancia de los temas. Debía proponerse determinar esos temas a corto plazo y utilizar esa determinación como programa de trabajo, en una reunión aparte.

31. El Presidente concluyó que había dos cuestiones principales, a saber:

- 1) Sugerencias o recomendaciones de la JCSP al Consejo por lo que se refiere a los debates acerca del futuro del Convenio y el camino a seguir hasta septiembre de 2007.
- 2) Propuestas relativas a la composición, funciones y actividades de la JCSP en el marco del Convenio Internacional del Café.

32. Era necesario someter a consideración tres aspectos adicionales, a saber:

- 1) La cuestión de los pequeños productores: A raíz del anterior debate se había acordado que el Presidente informase al Consejo de que la JCSP juzgaba que su actual composición abarcaba adecuadamente la representación de los pequeños productores, y no era necesaria ninguna modificación a ese respecto. Los miembros tenían que ser instituciones democráticas.
- 2) La cuestión de los observadores: tras el correspondiente debate se llegó a la conclusión de que la JCSP acordaba y aceptaba que las organizaciones no gubernamentales tenían un papel que desempeñar, y que recomendaba que el Consejo abriese una parte de su Orden del Día, por ejemplo lo referente a presentaciones e informes de interés general, para abarcar a las organizaciones no gubernamentales. Además, podría haber participación *ad hoc* en seminarios y talleres, ocasiones en que podían ser muy beneficiosas la aportaciones de las ONG.
- 3) La propuesta de establecimiento de un fondo para investigaciones (véase el documento PSCB No. 84/06). Se acordó aplazar el debate hasta la reunión extraordinaria del domingo 24 de septiembre.

33. Un delegado reiteró la petición de que las reuniones fuesen menos frecuentes, indicando que el Consejo y la Junta eran asunto de los gobiernos. La JCSP era asunto de las asociaciones del sector privado, y los viajes eran caros. Propuso que se prescindiese de la reunión de enero. Otro delegado propuso que el documento provisional no oficial antes mencionado no fuese presentado como documento de la JCSP, puesto que reflejaba los puntos de vista del sector privado de los consumidores y no de los productores. Los productores habían actuado, pero habían utilizado para ello los conductos establecidos, es decir, los gobiernos. El documento en cuestión había sido publicado el jueves 25 de mayo con la signatura PSCB No. 86/06 y más adelante había sido retirado de la circulación, a instancias del Presidente.

34. Con objeto de prestar asistencia a los debates, la NCA ofreció su documento, en el que se reseñan ideas acerca de posibles caminos a seguir.

35. Resumiendo el debate y sus conclusiones, el Presidente encargó a la Secretaría que facilitase a la NCA las direcciones de correo electrónico de los integrantes de la JCSP. El documento de la NCA sería distribuido y podrían formularse comentarios acerca del mismo hasta el final de junio de 2006¹. Se pondría en circulación una segunda versión provisional, en la que se recogerían los comentarios, y posiblemente una tercera. La JCSP celebraría una reunión extraordinaria el domingo 24 de septiembre, con vistas a presentar al Consejo el lunes 25 de septiembre los puntos de vista y las conclusiones de la Junta.

Tema 10: Otros asuntos

China

36. El Director Ejecutivo dijo que era poco lo que había que informar sobre este tema, el cual sería debatido ulteriormente en el Comité de Promoción.

Elección de Presidente y Vicepresidente de la JCSP

37. El Presidente recordó a la Junta que, con arreglo al Reglamento de la JCSP, el actual Vicepresidente pasaría a ser Presidente en septiembre de 2006. Pidió a los representantes de los consumidores que presentasen candidaturas para el puesto de Vicepresidente.

Efectos de los aranceles en el comercio del café

38. Un delegado señaló a la atención de la Junta el documento ICC-95-3, relativo a aranceles. Opinó que en las conclusiones de ese documento se simplificaban excesivamente las causas y los efectos del IVA. Debían tenerse en cuenta en todo estudio otros factores, tales como el efecto de otras bebidas y las cuestiones demográficas. Algunos otros delegados apoyaron esa opinión, y se juzgó que el documento era útil, pero necesitaba revisión.

Composición de la JCSP

39. El Presidente señaló a la atención de la Junta el documento WP-Council No. 134/05 Rev. 2, relativo a varias enmiendas a la composición de la JCSP para 2005/06 y 2006/07. La Junta tomó nota de esas enmiendas.

¹ El documento de la NCA fue distribuido posteriormente con la signatura PSCB No. 90/06.

Tema 11: Reuniones venideras

40. La JCSP tomó nota de que su próxima reunión ordinaria tendría lugar el miércoles 27 de septiembre de 2006, e iría precedida por una reunión extraordinaria que tendría lugar el domingo 24 de septiembre 2006 a las 13.30 horas, según se indica en el tema 9.

